

No. de Oficio: DOOTSM/1006/2016.

Asunto: INVITACION.

Tenosique, Tabasco 22 de Agosto de 2016

GRUPO MONSBA S.A. DE C.V.
CALLE TRES VALLE, MANZANA 14 LOTE 1,
COL. POMOCA, CORRALILLO 3RA. SECCION,
NACAJUCA, TABASCO

C.HERNAN HERNANDEZ HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL.

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, que a continuación se indica:

No. de proyectos, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos.	
OP058.- CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 26 ENTRE CALLE MACUILIS Y CALLE PUCTE, COL. LUIS GÓMEZ Z. LOCALIDAD: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUÁREZ META: 388.00 ML.	
OP059.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE 26 ENTRE CALLE MACUILIS Y CALLE PUCTE, COL. LUIS GÓMEZ Z. LOCALIDAD: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUÁREZ META: 515.ML.	

Licitación No. MTE-DOOTSM-R33-006-16					
Límite para aceptar o declinar invitación.	Visita al sitio de los trabajos. (obligatoria)	Junta de aclaraciones. (obligatoria)	Presentación y apertura de propuestas	Plazo de ejecución. 30 días	
				Inicio	Terminación
27 de Agosto de 2016	26 de Agosto de 2016 08:00 hrs	26 de Agosto de 2016 09:00 hrs	01 de Sep de 2016 08:00 hrs	19-Sep-16	18-OCT-16

Especialidad solicitada: **250 Linea de Redes de Drenaje y Alcantarillado, Y 240 Linea de Redes de Agua Potable. (Infraestructura en Zonas Urbanas y Suburbanas).** La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo, el día **01 de Septiembre de 2016** a las **08:00 HRS** en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, segundo piso del Palacio Municipal, ubicado en la Calle 21 s/n en la Ciudad de Tenosique, Tabasco

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a **RAMO GENERAL 33 FONDO III 2016**, autorizados según **EL ACTA NÚMERO DIECISIETE DE SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2016.**

De acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar propuesta, en el entendido que si no lo hace, la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas, lo anterior en concordancia con lo asentado en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

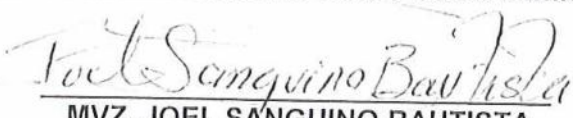
Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 hrs. de lunes a viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Ayuntamiento de Tenosique calle 21 s/n, para que le sean proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos, especificaciones de obra y planos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Presidente del Comité de Obra Pública Municipal


MVZ. JOEL SANGUINO BAUTISTA
Director de Desarrollo

C. C. P. Archivo / Minutario



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

TRIENIO 2016-2018

Recibi. Original



No. de Oficio: DOOTSM/1007/2016.

Asunto: INVITACION.

Tenosique, Tabasco 22 de Agosto de 2016

JOSE LUIS RIVERA DE LA CRUZ
CALLE GUIRO LOTE 7 MANZANA 31
COL. INDECO CIUDAD INDUSTRIAL CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO C.P. 86017

C. JOSE LUIS RIVERA DE LA CRUZ
ADMINISTRADOR UNICO.

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, que a continuación se indica:

No. de proyectos, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos.	
OP058.- CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 26 ENTRE CALLE MACUILIS Y CALLE PUCTE, COL. LUIS GÓMEZ Z. LOCALIDAD: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUÁREZ META: 388.00 ML.	
OP059.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE 26 ENTRE CALLE MACUILIS Y CALLE PUCTE, COL. LUIS GÓMEZ Z. LOCALIDAD: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUÁREZ META: 515.ML.	

Licitación No. MTE-DOOTSM-R33-006-16					
Límite para aceptar o declinar invitación.	Visita al sitio de los trabajos. (obligatoria)	Junta de aclaraciones. (obligatoria)	Presentación y apertura de propuestas	Plazo de ejecución. 30 días	
				Inicio	Terminación
27 de Agosto de 2016	26 de Agosto de 2016 08:00 hrs	26 de Agosto de 2016 09:00 hrs	01 de Sep de 2016 08:00 hrs	19-Sep-16	18-OCT-16

Especialidad solicitada: **250 Línea de Redes de Drenaje y Alcantarillado, Y 240 Línea de Redes de Agua Potable. (Infraestructura en Zonas Urbanas y Suburbanas).** La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo, el día **01 de Septiembre de 2016** a las **08:00 HRS** en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, segundo piso del Palacio Municipal, ubicado en la Calle 21 s/n en la Ciudad de Tenosique, Tabasco

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a **RAMO GENERAL 33 FONDO III 2016**, autorizados según **EL ACTA NÚMERO DIECISIETE DE SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2016.**

De acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar propuesta, en el entendido que si no lo hace, la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas, lo anterior en concordancia con lo asentado en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

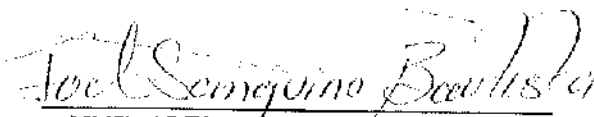
Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 hrs. de lunes a viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Ayuntamiento de Tenosique calle 21 s/n, para que le sean proporcionadas las bases de la licitación y sus anexo, especificaciones de obras y planos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas

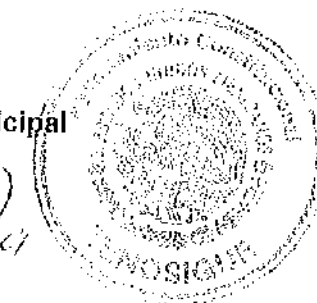
No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Presidente del Comité de Obra Pública Municipal


MVZ. JOEL SANGUINO BAUTISTA
Director de Desarrollo

C. C. P. Archivo / Minutario



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

PERIODO 2016-2018

recibi original
22/09/2016
